



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Negocios
II.- La identificación del documento:	127
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrículas y Calificaciones de los estudiantes
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de octubre de 2021 No. 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA

REGION VERACRUZ

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 002/2021

En la Ciudad de Boca del Río, siendo las **DIEZ HORAS** del día **VEINTIDOS DE ENERO** del **DOS MIL VEINTIUNO**, se reunieron los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** a través de la plataforma digital ZOOM por la situación de la Pandemia, los **CC. DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSOS TERÁN, MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA**, en su carácter de Directora y Secretaria respectivamente, así como los **CC. DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMIREZ Consejera Maestra, MTRA ZOILA LUZ DE LOS ANGELES FERÁNDEZ ARRAZOLA, DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS, DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES** Miembros del Consejo y la **C. LESLY GARCÍA BAIZABAL** Consejero Alumno, los **CC. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ** Representante de la Generación de Contaduría y **ITZEL TRUJILLO ALVARADO** Representante de Generación de Gestión y Dirección de Negocios, todos ellos integrantes del Consejo Técnico a efecto de celebrar **JUNTA** del mismo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

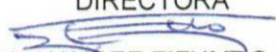
1.-	Lista de asistencia
2.-	Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
3.-	Analizar y autorizar la solicitud para presentar el examen de TITULO DE SUFICIENCIA DE EXCEPCIÓN (Modo P) de la Experiencia Educativa MICROECONOMIA de la Carrera de Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios de la estudiante N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINA


Desarrollo de la Sesión.- Se paso lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, leída el acta anterior se aprueba. Con respecto al punto número **TRES** de la orden del día, la **DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN** pone a consideración a los integrantes del Consejo Técnico, analizar la solicitud presentada por la **C. N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINAI** de la Carrera de Gestión y Dirección de Negocios para presentar el examen de **TITULO DE SUFICIENCIA DE EXCEPCIÓN (Modo P)** de la Experiencia Educativa **MICROECONOMIA**, después de analizar dicha solicitud se aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente **ACTA** siendo las **ONCE HORAS** del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron para su **CONSTANCIA**.....


DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN
DIRECTORA


MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA.
SECRETARIA


DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ
CONSEJERO MAESTRO


MTRA. ZOILA LUZ DE LOS A. FERNÁNDEZ ARRAZOLA
MIEMBRO DEL CONSEJO


DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO


DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES ..
MIEMBRO DEL CONSEJO


C. LESLY GARCÍA BAIZABAL
CONSEJERA ALUMNA


C. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ .
REPRESENTANTE DE GENERACION DE
CONTADURÍA


C. ITZEL TRUJILLO ALVARADO
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN DE
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."